

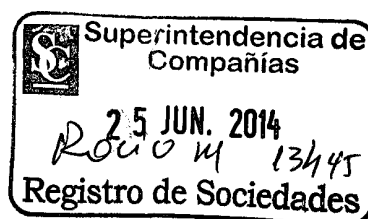


26352

**COMPañIA DE TRANSPORTE
COMERCIAL DE CARGA PESADA ROGELIO MACAS
Y ASOCIADOS S.A.**

Santo Domingo de los Tsáchilas, 17 de Junio del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.



De mis consideraciones:

Quito.

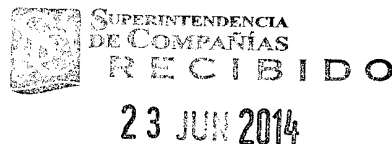
Por medio de la presente solicitamos de la manera más comedida se digne aceptarnos los documentos el cual son informe del comisario, notas de los estados financieros del 2013, y la acta de la junta general del 2013, de nuestra compañía signada con el número de expediente No.- 149952.

Por la favorable atención que dé a la presente de antemano mis más sinceros agradecimientos de consideración y estima.

Atentamente:

Rogelio Macas

Sr. ROGERIO MACAS
GERENTE GENERAL
C.I.- 170618749-7
CEL: 0994536239



Sr. Santiago Rodríguez N.
C.A.U. - QUITO

*Comi 13,
Notas 13,
Acta 13,*

INFORME DE COMISARIO

Informe presentado de la Junta General de Accionistas de la compañía de transporte comercial de carga pesada ROGELIO MACAS Y ASOCIADOS S.A, por el Sr. Elías Absalón Gómez, del período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.013.

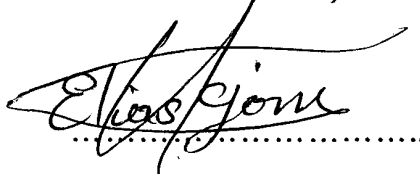
Luego de haber realizado la respectiva revisión de los Estados Financieros es necesario presentar este mi informe que se detalla así:

La revisión se realizó de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y considerando normas y políticas de auditoría, los Balances presentan cifras completamente razonables y sustentables con todos los documentos de respaldo importantes en el manejo de una buena administración, además están de acuerdo a PCG.

Es satisfactoria al haber realizado esta revisión en todos sus aspectos económicos, los mismos que se encuentran enmarcados en base a responsabilidades y cumplimientos legales dentro de la administración y políticas de la Empresa y que por primera vez desde la creación de la Sociedad hemos tenido resultados positivos.

Pienso haber cumplido con la tarea asignada y gracias por darme la oportunidad ya que con esto soy uno más de las personas que estamos convencidos que esta sociedad tiene un solo objetivo que es el ir adelante y auguro un futuro próspero para todos ustedes.

Atentamente,



Sr. Elías Absalón Gómez

COMISARIO

C.C.170701093-8

